

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

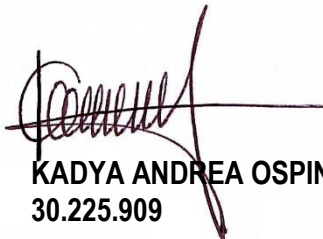
Fecha:	29	de	Mes: abril	de	Año: 2026
A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato número:	007-2025			De	Año 2025
Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS, INFORMES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LAS EVALUACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA -DAFP, EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, Y LOS ENTES DE CONTROL QUE LA ENTIDAD DESIGNE.					
Nombre del Interventor/supervisor:			CC	CARGO	
ANJELLY HERRERA ACEVEDO			1.030.637.324	GERENTE	
Nombre del Contratista			C.C.		
KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ			30.225.909		
Correo electrónico: kadyandrea@gmail.com			Celular/Fijo: 3104507085		
Duración inicial del contrato:	167 DIAS				
Fecha de Iniciación:	15 DE ENERO DE 2026				
Fecha de Terminación:	30 DE JUNIO DE 2026				
Fecha de Actividades.	01/04/2026		29/04/2026		
B) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
Ítem	OBLIGACIÓN REGISTRADAS EN EL CONTRATO		ACTIVIDAD REALIZADA		
8.1	Proyectar el Plan Anual de Auditoría.		Actividad que se ejecuta al inicio de vigencia.		
8.2	Asesoría continua e integral de la oficina de control interno: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos.		<p>Durante el período de ejecución contractual, se brindó acompañamiento técnico permanente a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Aguas de la Miel S.A. E.S.P., con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y apoyar la implementación de acciones orientadas a la prevención, seguimiento, evaluación y mejora continua de la gestión institucional.</p> <p>En cumplimiento de esta actividad, se prestó asistencia técnica en la identificación, análisis y priorización de riesgos institucionales, aportando criterios y elementos de soporte para fortalecer la gestión preventiva, la toma de decisiones y la aplicación de mecanismos de control al interior de la entidad.</p> <p>Así mismo, se brindó asesoría transversal a los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, enfocada en el fortalecimiento de controles internos, la organización y consolidación de evidencias documentales, la mejora de la</p>		

		<p>trazabilidad de las actuaciones administrativas y la estandarización de procedimientos, contribuyendo a una gestión institucional más ordenada, verificable y debidamente soportada.</p> <p>De igual manera, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura del control, mediante la socialización de lineamientos, recomendaciones técnicas y buenas prácticas institucionales, fomentando la autoevaluación, el autocontrol, la autorregulación y el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.</p> <p>Con lo anterior, se contribuyó al mejoramiento continuo de los procesos internos, al fortalecimiento de la gestión preventiva y al cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad y control en la administración pública empresarial.</p>
8.3	Desarrollar plan de auditoría.	Durante el periodo no se realizó proceso de auditoría.
8.4	Realizar seguimiento a planes de mejora.	<p>Durante el período de ejecución contractual, se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas, con el propósito de verificar el nivel de avance en la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora formuladas por los responsables de los procesos.</p> <p>En desarrollo de esta actividad, se revisó la información reportada, los soportes documentales allegados y el estado de cumplimiento de los compromisos establecidos, con el fin de identificar avances, rezagos, alertas y oportunidades de mejora que permitieran fortalecer la gestión institucional.</p> <p>Así mismo, se brindó acompañamiento técnico para promover el cierre oportuno y efectivo de las acciones planteadas, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la mejora continua de los procesos, la gestión preventiva de riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
8.5	Presentar informes y seguimientos inherentes a control interno.	<p>Durante el período de ejecución contractual, se brindó apoyo técnico en el proceso de reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, mediante la revisión de los criterios metodológicos aplicables, la identificación de los componentes objeto de reporte y la consolidación progresiva de la información requerida para su adecuado diligenciamiento.</p> <p>En desarrollo de esta actividad, se adelantó la organización de insumos, la verificación preliminar de evidencias soporte y la articulación con los procesos responsables de suministrar la información, con el fin de atender de manera oportuna,</p>

		<p>coherente y documentada los requerimientos asociados al reporte institucional.</p> <p>Así mismo, se proyectaron y gestionaron solicitudes de información orientadas al seguimiento de instrumentos clave de planeación, control y transparencia institucional, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de información para el seguimiento al Mapa Institucional de Riesgos, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026. - Solicitud de información para el seguimiento al Plan de Transparencia y Ética Pública – PTEP, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026. <p>Estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de información estratégica para el monitoreo de la gestión institucional, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la gestión preventiva de riesgos, la transparencia administrativa y el cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia de desempeño institucional.</p>
<p>8.6</p>	<p>Asesorar en tiempo real.</p>	<p>Se brindó acompañamiento y asesoría técnica permanente a la Gerencia y a las diferentes dependencias de la entidad, mediante la atención oportuna de consultas, requerimientos e inquietudes relacionadas con los procesos administrativos, técnicos, contractuales y operativos.</p> <p>En desarrollo de esta actividad, se orientó a los responsables de los procesos en la interpretación y aplicación de lineamientos institucionales, la unificación de criterios de actuación, la organización de soportes documentales y la identificación de acciones preventivas frente a situaciones que pudieran afectar el adecuado desarrollo de la gestión institucional.</p> <p>Así mismo, esta asistencia técnica contribuyó al fortalecimiento de la toma de decisiones, al mejoramiento de la coordinación interna, a la optimización de los procesos y a la continuidad operativa de la entidad, promoviendo una gestión más ordenada, eficiente, trazable y alineada con los principios del Sistema de Control Interno.</p> <p>Se aportó al fortalecimiento del control interno institucional, la prevención de riesgos, la mejora continua de la gestión y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.</p>
<p>8.7</p>	<p>Otras actividades que desde el ejercicio de auditoría se pueden adelantar.</p>	<p>Durante el período reportado, y en el marco de las funciones propias de auditoría interna orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se adelantaron actividades de evaluación, seguimiento, verificación y acompañamiento</p>

		<p>preventivo, dirigidas a promover la mejora continua de la gestión institucional.</p> <p>Estas acciones se desarrollaron bajo un enfoque técnico, objetivo e independiente, respetando el ámbito de competencia de la Gerencia y de los responsables de los procesos, sin interferir en la toma de decisiones administrativas ni en el ejercicio de sus funciones misionales, estratégicas y operativas.</p> <p>En desarrollo de esta labor, se efectuó la revisión de información, la verificación de soportes, la identificación de alertas preventivas y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los controles internos, la gestión de riesgos, la trazabilidad documental y el cumplimiento de los lineamientos institucionales aplicables.</p> <p>Se contribuyó al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a la prevención de posibles desviaciones, al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de los objetivos institucionales, conservando el rol evaluador, asesor y preventivo propio de la auditoría interna.</p>
--	--	---

- Anexa copia de la seguridad social en salud
- Se anexa documento equivalente a la factura.



KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ
30.225.909

ANEXOS.

Resumen de diligenciamiento

Aquí encontrará un resumen del progreso en el diligenciamiento del formulario.

100%

Total de preguntas del formulario: 10
Total de preguntas resueltas: 10
Preguntas asignadas a diligenciadores delegados: 0

[ACTUALIZAR AVANCE](#)

[FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO](#)

[VER LISTADO DE EVIDENCIAS \(REGISTRADAS Y PENDIENTES POR REGISTRAR\)](#)

Función Pública **Furag**⁴¹

KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ

Entidad: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE LA MIEL NORCASIA S.A
Rol: Jefe de control interno

Notificaciones

Dimensiones

Windows taskbar: 2:16 p. m. 8/04/2026

[FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO](#)

[VER LISTADO DE EVIDENCIAS \(REGISTRADAS Y PENDIENTES POR REGISTRAR\)](#)

Lista de dimensiones

Dimensión	Progreso	Total de preguntas	Total de preguntas asignadas	Acción
General	100%	2	0	ENTRAR
Control Interno	100%	8	0	ENTRAR

[VOLVER](#)

Windows taskbar: 2:16 p. m. 8/04/2026

furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/diligenciamiento/formulario/9293/dimensiones

Reinicia para actualizar

DIAN | Acceder

secop 2 SPGR - Minhacienda Tiquetes Baratos - P...

Todos los marcadores

100%

Finalizar diligenciamiento

¿Está seguro de finalizar el diligenciamiento para el formulario MIPG de la entidad EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE LA MIEL NORCASIA S.A?

Recuerde que puede hacer modificaciones al formulario hasta el 14-04-2026

CANCELAR ACEPTAR

FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO

VER LISTADO DE ENTIDADES

Lista de dimensiones

100%

ESP LAA 2:17 p. m. 8/04/2026

furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/diligenciamiento/formulario/9293/dimensiones

Reinicia para actualizar

DIAN | Acceder

secop 2 SPGR - Minhacienda Tiquetes Baratos - P...

Todos los marcadores

100%

Diligenciamiento finalizado correctamente

El formulario "MIPG" de la entidad "EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE LA MIEL NORCASIA S.A" ha sido finalizado correctamente. Recuerde que puede hacer modificaciones al formulario hasta el día "14-04-2026".

ENTENDIDO

FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO

VER LISTADO DE ENTIDADES

Lista de dimensiones

100%

ESP LAA 2:18 p. m. 8/04/2026

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE LA MIEL NORCASIA S.A

DEPARTAMENTO: Caldas

MUNICIPIO: NORCASIA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ con C.C No.30225909

HABILITADO DESDE – HASTA: 01/03/2026 - 14/04/2026

VIGENCIA REPORTADA: 2025

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



LUZ DAIFENIS ARANGO RIVERA

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

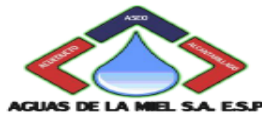


Uri: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#reportes/verificar-certificado/c9a082da-7a06-49a0-89cb-e00c231c6835>

Fecha de Impresión: 08/04/2026

Hora: 14:18

Página 1 / 1



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P

NORCASIA CALDAS
NIT 810.006.753-3

Norcasia, abril 16 de 2026.

ANJELLY HERRERA ACEVEDO

Gerente
Aguas de la miel S.A E.S.P

Asunto: Requerimiento de cumplimiento y reporte de avance del Plan de Mejoramiento – Auditoría Interna

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y verificación al cumplimiento de los compromisos institucionales derivados de la Auditoría Interna, y de conformidad con el Plan de Mejoramiento suscrito para la vigencia auditada 2025, me permito requerir de manera atenta el cumplimiento efectivo de las acciones correctivas formuladas, así como la remisión de los respectivos soportes que permitan evidenciar su implementación y nivel de avance.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en el referido plan se establecieron acciones orientadas a subsanar hallazgos relacionados, entre otros aspectos, con: i) inconsistencias en la cronología documental de los procesos contractuales; ii) desorden archivístico y falta de correspondencia entre expedientes y listas de chequeo; iii) debilidad en la evidencia de supervisión contractual; iv) deficiencias en la planeación contractual, particularmente en estudios de mercado y definición de la necesidad; y v) debilidades en la publicidad de los procesos en SECOP II y demás sistemas de reporte.

En ese sentido, se solicita remitir informe de cumplimiento en el que se detalle, como mínimo, lo siguiente:



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P

NORCASIA CALDAS
NIT 810.006.753-3

Norcasia, abril 16 de 2026.

ANJELLY HERRERA ACEVEDO

Gerente
Aguas de la miel S.A E.S.P

Asunto: Solicitud de información para seguimiento al Mapa Institucional de Riesgos – primer trimestre Vigencia 2026

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento al Mapa Institucional de Riesgos trimestre 1– Vigencia 2026 de la entidad, me permito solicitar de manera atenta el suministro de la información y soportes correspondientes al período objeto de revisión, con el fin de verificar el avance en la gestión de los riesgos identificados, la efectividad de los controles implementados y el cumplimiento de las acciones de tratamiento definidas para cada proceso.

En este sentido, agradezco remitir la siguiente información, según corresponda a cada responsable de proceso:

1. Estado actual de cada riesgo identificado, indicando si se mantiene, disminuyó, aumentó o se materializó.
2. Acciones de control ejecutadas durante el período reportado.
3. Avance de las acciones de tratamiento definidas para mitigar cada riesgo.
4. Soportes o evidencias que respalden la ejecución de los controles y acciones reportadas.
5. Dificultades, hallazgos o novedades presentadas durante el seguimiento.
6. Observaciones o recomendaciones que consideren pertinentes para fortalecer la gestión del riesgo en el proceso a su cargo.



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P
NORCASIA CALDAS
NIT 810.006.753-3

Norcasia, abril 16 de 2026.

ANJELLY HERRERA ACEVEDO
Gerente
Aguas de la miel S.A E.S.P

Asunto: Solicitud de información para seguimiento al Plan de Transparencia y Ética Pública – PTEP primer trimestre 2026

Cordial saludo,

En atención al cronograma de actividades establecido en el Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP) – Vigencia 2026, me permito solicitar el envío de la información y los soportes correspondientes a las actividades programadas y ejecutadas, con el fin de adelantar el seguimiento al cumplimiento del plan, la verificación de evidencias y la consolidación del respectivo informe de avance institucional.

En ese sentido, agradezco remitir la siguiente información, según el avance de las actividades definidas en el cronograma:

1. Adopción del PTEP mediante acto administrativo – Enero: copia de la resolución o acto administrativo debidamente firmado.
2. Socialización del PTEP y del Código de Integridad – Febrero: acta de socialización y lista de asistencia.
3. Actualización de información institucional mínima de transparencia – Marzo: evidencias de publicación, soportes de divulgación y/o registro en cartelera o medios institucionales.
4. Construcción o actualización del Mapa de Transparencia – Abril: matriz de transparencia actualizada y debidamente consensuada.



AGUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P
NORCASIA CALDAS
NIT 810.006.753-3

Norcasia, abril 18 de 2026.

Ana María G. Candamil
Jefe de Control Interno
Alcaldía Municipal de Norcasia

Asunto: Solicitud de participación en el Comité Municipal para articulación y socialización de buenas prácticas en materia de Control Interno.

Cordial saludo,

En atención a la importancia de fortalecer los procesos de articulación institucional, seguimiento, evaluación y mejora continua en las entidades públicas del municipio, de manera respetuosa nos permitimos solicitar que la Empresa de Servicios Públicos Aguas de la Miel S.A. E.S.P. pueda hacer parte, en calidad de invitada o participante, del Comité Municipal de control interno liderado por la Oficina de Control Interno del municipio de Norcasia.

Esta solicitud tiene como propósito contar con un escenario formal de diálogo, intercambio de experiencias y socialización de buenas prácticas en materia de Sistema de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG—, administración del riesgo, seguimiento a planes de mejoramiento, cultura del autocontrol, rendición de cuentas y fortalecimiento institucional.

Teniendo en cuenta que Aguas de la Miel S.A. E.S.P. cumple una función esencial en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio, resulta pertinente promover espacios de coordinación que permitan compartir herramientas, metodologías y orientaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión, al fortalecimiento del control preventivo y a la generación de capacidades institucionales.